

Contra las inversiones imperialistas en el país se pronunció Figueres

Pero no dijo nada de la United ni de la Bond and Share

Las colonias de habla inglesa residentes en el país, dieron un almuerzo a don José Figueres en el Hotel Panamericano. Con este motivo, el señor Figueres pronunció un discurso sobre el tema sin duda de gran interés y actualidad: "inversiones extranjeras".

El discurso del señor Figueres juzgado sin prejuicios, tuvo a nuestro entender, dos aspectos, el uno positivo, el otro negativo. Hubo conceptos con los que estamos casi en un todo identificados, como estos:

"Las inversiones extranjeras, especialmente las norteamericanas, en otros países, a la larga no ayudan realmente a la economía y al fomento de las regiones poco desarrolladas —Costa Rica, por ejemplo—

porque las inversiones extranjeras de mayor consideración se convierten eventualmente en propiedades extranjeras que consumen las riquezas del país mediante el pago de dividendos a accionistas ausentes" Luego agregó: "que su partido propugna que los ahorros nacionales se utilicen en el fomento de los recursos del país, a fin de que sean los propios costarricenses los que eventualmente se beneficien con la acción estimulante de las instituciones nacionales".

Los anteriores conceptos pueden suscribirse cualquier "antimperialista" consecuente. Sin embargo, nosotros hubieramos agregado que los monopolios norteamericanos que hacen inversiones en nuestros países, como la United, como la Bond and Share, como la Union Oil, etc., además de exportar nuestras riquezas y explotar inicuaamente a las masas de nuestros obreros agrícolas e industriales, se constituyen en un Estado dentro de otro Estado, minando y destruyendo la independencia y la soberanía nacionales.

Contradiendo los conceptos ya consignados, el Señor Figueres se pronunció por la inversión de capital extranjero si los accionistas lo consideraban como de "carácter temporal". Es decir, si la empresa imperialista se compromete a dejar el negocio un tiempo después de explotarlo. Esta tesis es, en el mejor de los ca-

sos, ingenua, pues pierde de vista que cuando las compañías norteamericanas sientan sus reales en nuestras tierras, aun comprometiéndose a irse en un tiempo convencional, luego apelan a todos los recursos, inclusive la provocación de guerras civiles, para garantizarce gobiernos entreguistas que les concedan contratos por tiempo indefinido o por largos períodos.

Después de expresar que él "detesta el nacionalismo", frase incongruente sin duda enderezada a alagar a los comenzales presentes, el señor Figueres agregó estas palabras: "La propiedad extranjera y las explotaciones de los recursos naturales de la América Latina no han logrado fomentar la buena voluntad internacional, sino que en vez de ello han constituido un verdadero ejército económico de ocupación. Los propietarios ausentes de las grandes empresas inversionistas que operan en un país, no suelen preocuparse por la suerte de las pequeñas naciones en el extranjero". A estos conceptos nosotros agregaríamos que si se interesan a veces esos inversionistas, pero no para bien, sino para mal de

nuestras naciones. Se interesan para que se formen en nuestros países gobiernos peleles, gobiernos tiránicos, gobiernos como los de Somoza, Batista, Trujillo, Odría, etc., y para tratar de derrocar gobiernos progresistas y decentes, como el de Guatemala, para sólo poner un ejemplo.

Para finalizar su discurso el señor Figueres expresó:

"Los Estados Unidos poseen una vasta cultura y experiencia práctica y deben de compartir su conocimiento y su ciencia con estos países por intermedio del Programa del Punto Cuarto de modo que estas naciones poco desarrolladas industrialmente, puedan propender a su propio crecimiento y progreso".

Tal concepto de nuevo pone en entredicho otros anteriormente consignados y deja en el aire, en medio de una nebulosa, la verdadera tesis del señor Figueres sobre el problema imperialista. Porque el Punto Cuarto no es otra cosa que una fórmula reciente, ideada por la Administración Truman, para impulsar las inversiones de capital monopolista yanqui en nuestros países.

OFENSIVA IMPERIALISTA

Para información de nuestros lectores nos permitimos reproducir su primer artículo, que revela el carácter fascista de la ley:

Art. 1º— Incurrirán en una sanción de privación de libertad de seis meses y un día a dos años, o multa de doscientas mil cuotas, o ambas, si el hecho no constituyere un delito de mayor gravedad, los que propalaren, publicaren o hicieren publicar o transmitieren falsos rumores o noticias falsas o tendenciosas contrarias a la dignidad nacional, la paz, la tranquilidad o la confianza públicas, la estabilidad de los Poderes del Estado, la economía, las fianzas públicas, o el crédito de la nación o del Gobierno, el valor de la moneda o de las emisiones de billetes de curso legal o de los títulos al portador u otros valores u obli-

—(Viene de la Pág. 4)

gaciones emitidos por el Estado o sus instituciones de crédito, o por la Provincia o el Municipio"

REVISION DE SALARIOS

(Viene de la Pág. 1)

afiliado a la CGTC, piden con base en la Ley de Salarios que se haga una nueva fijación para las labores agrícolas livianas y pesadas.

Concretamente, piden los jornaleros de Turrialba que para labores livianas se fije un salario mínimo de ₡ 8.00 en vez de 5.70 que es el actual; y para labores pesadas un salario de ₡ 1.50 por hora en jornada de 6 horas, en vez de ₡ 0.95 que es el mínimo actual. Fundamentan su petición los trabajadores en el hecho indiscutible que sus salarios actuales son bajísimos y no guardan ninguna proporción con el costo de la vida.